

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE
ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS SALITMOTRI S. A., CELEBRADA EL 15 DE
FEBRERO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del 2017, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Salitre, Parroquia Salitre, en la Eloy Alfaro #17 Mz. 103 Solar 17, los Accionistas de la **COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS SALITMOTRI S. A.**, a saber: 1.- CASTRO OSORIO MIGUEL ANGEL, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 115 acciones; 2.- HARO CANDELARIO LIZARDO NARCISO de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 114 acciones; 3.- MORA ALCIVAR RUBEN de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 114 acciones; 4.- MORA MERO ALBERTO JOSE de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 114 acciones; 5.- OSORIO SUAREZ FRANCISCO EDUARDO de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 114 acciones; 6.- RIZZO HARO MARIANA ELIZABETH de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 114 acciones; 7.- SANCHEZ VILLAMAR LUIS OSWALDO ECUADOR de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 115 acciones. Todas la acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una.

El capital social de la Cía. es de Ochocientos Dólares Norteamericanos (US.\$800.00).

Estando presente la totalidad de los accionistas de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente de la Cía., Sr. **CASTRO OSORIO MIGUEL ANGEL**, quien preside la sesión, designa al Sr. **DIOMEDES ROBERTO PEÑAFIEL BAJAÑA**, al cargo de **GERENTE GENERAL**, y como **Secretario Ad-Hoc**, al Sr. **MORA MERO JOSE ALBERTO**, los cuales son aceptados por unanimidad.

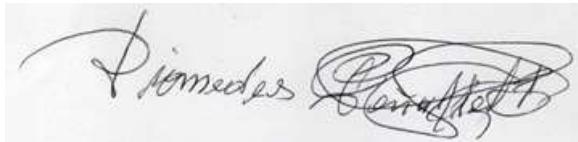
A continuación, se conoce y aprueba por unanimidad, el Orden del Día: **PUNTO UNO**.-Informe del Gerente General; **PUNTO DOS**.- Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

Punto Uno: Informe del Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2016, cuyos aspectos son los siguientes:

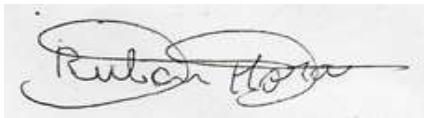
Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2016, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2016, no hubo movimiento comercial por cuanto la compañía está preparándose, para en el año 2016, comenzar con las transacciones habituales, además de dilucidar los problemas judiciales el cual retrasan el comienzo planeado.

Punto Dos: Consideración de los Estados Financieros.- La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2016,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho esto, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



DIOMEDES ROBERTO PEÑAFIEL BAJAÑA
GERENTE GENERAL



MORA MERO JOSE ALBERTO
SECRETARIO AD-HOC